

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS
CELEBRADA EN BADAJOZ EL 12 DE ABRIL DE 2012**

Aguilar Espinosa, Manuel (Química Física),
Coordinador

Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)

Garrido Acero, Juan (Física Aplicada)

Barros García, Fernando José (Química
Inorgánica)

Calvo Trenado, Jonathan (alumno 2º grado)

López Salinero, Francisco Javier (alumno 2º
grado)

Excusa su asistencia:

Beltrán Novillo, Fernando (Ingeniería
Química)

En las dependencias del área de Química Física del departamento de Ingeniería Química y Química Física, 3ª planta del edificio José María Viguera Lobo, siendo las 10 horas del día 12 de abril de 2012 se reúnen los señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Coordinador, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Químicas de la Universidad de Extremadura, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Sr. Coordinador
- 3.- Modificación del Plan Docente de la asignatura Química II
- 4.- Asuntos de trámite
- 5.- Ruegos y preguntas

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 5 de marzo de 2012

2. El Sr. Coordinador informa de que el cambio propuesto en relación con la temporalidad de las optativas del grado es considerado por Planificación Académica como importante dentro del plan de estudios del grado y es por tanto necesario realizarlo a través de una modificación del documento Verifica.

Informa, asimismo, de:

* La concesión del proyecto solicitado (modalidad B de la convocatoria de ayudas para mejora de la calidad docente) para llevar a cabo una supervisión de la accesibilidad de información sobre el grado en la página de la UEx.

* En breve se comenzará con la coordinación de horarios de las nuevas asignaturas que se impartirán el curso que viene (4º curso de grado), para lo cual se elegirán coordinadores de semestre.

* Se ha publicado en el DOE la normativa de evaluación de los alumnos, que, en parte, afecta a la Comisión de Calidad ya que intervendrá en las reclamaciones de exámenes y en la supervisión del cumplimiento de las guías docentes. También, según la normativa de reconocimiento de créditos, es de prever que se deba actuar en este sentido.

3. Se ha solicitado, por parte del grado de CCAA, una modificación de la asignatura Química II, en el sentido de incluir actividades de laboratorio en la asignatura Química II, en concreto con una duración de 8 horas. La CCT debe emitir un informe. En este sentido, el coordinador informa de la posibilidad de efectuar un cambio en el número de horas presenciales de la asignatura pasando de las 56 horas actuales a 60 horas, de las cuales 8 serían de laboratorio. Según esta propuesta sólo implicaría cambiar la dedicación de 4 horas en las actuales guías docentes.

Se acuerda elevar consulta a las cuatro áreas de química sobre la conveniencia de incluir horas de laboratorio en Química I o II y sobre la forma de hacerlo.

Se aplaza la reunión hasta el miércoles día 18 de abril a las 12 horas, con el fin de contar con la opinión de las áreas, de todo lo cual doy fe como secretaria.

Se continúa la reunión el mencionado día 18 de abril a las 12 horas, con la presencia de:

Aguilar Espinosa, Manuel (Química Física), Coordinador
Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)
Garrido Acero, Juan (Física Aplicada)
Babiano Caballero, Reyes (Química Orgánica)
Pinto Corraliza, M^a del Carmen (Bioquímica y Biología Molecular)
Barros García, Fernando José (Química Inorgánica)
Calvo Trenado, Jonathan (alumno 2º grado)
López Salinero, Francisco Javier (alumno 2º grado)

Después de una extensa discusión se llega al acuerdo de que, aún siendo conveniente para el Grado de CCAA el cambio propuesto, éste supondría una modificación de la docencia en el Grado de Químicas, en lo que afecta a los contenidos de las asignaturas de Química comunes, que no parece favorable para los alumnos de esta titulación. Por otro lado, cualquier cambio en la presencialidad de las asignaturas de este Grado, requeriría una consideración del Plan de Estudios en su totalidad.

Y no habiendo asuntos de trámite ni ruegos y preguntas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del citado día 18 de abril de 2012, de todo lo cual doy fe como secretaria.

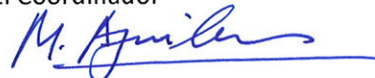
La secretaria



Fdo: Teresa Galeano Díaz

Vº Bº

El Coordinador



Fdo: Manuel A. Aguilar Espinosa